

PROYECTO PULSERAS VIOLETAS

NOVIEMBRE 2016
Curso 2016/2017



IES "RAMIRO II"
La Robla . León

. ÍNDICE

1.	LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
1.1.	Título de la actividad	3
1.2.	Datos de identificación del centro	3
1.3.	Descripción del centro y características contextuales	4
2.	DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN	
2.1.	Introducción.....	5
2.2.	Objetivos, competencias, finalidades educativas y capacidades.....	5
2.3.	Metodología.....	6
2.4.	Actuaciones, responsables y temporalización (MAPA DE PROCESOS).....	7
3.	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	8
4.	RECURSOS	15
5.	VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES.	
5.1.	Valoración general de las actividades realizadas.....	16
5.2.	Conclusiones y propuestas de mejora.....	16
6.	PROFESORADO PARTICIPANTE	17
7.	BIBLIOGRAFÍA	17

1. LOCALIZACIÓN

PULSERAS VIOLETAS

I.E.S. "Ramiro II"

Crta. de La Magdalena, S/N. La Robla (León)
Teléfono: 987 57 03 23 Fax: 987 57 10 25
e-mail: iesrii@telefonica.net

1.1. Descripción del centro y características contextuales

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El I.E.S. "Ramiro II" está situado en la Robla, importante población de la Montaña Central Leonesa. Este centro recibe al alumnado de este Municipio y de los que enumeramos a continuación: La Pola de Gordón, Villamanín, Carrocera, La Magdalena, así como alumnos de Matallana de Torío.

El municipio de La Robla tiene una población de 5000 habitantes. El resto de los municipios mencionados cuentan con una población aproximada de 8000 habitantes.

El eje central de las comunicaciones de la Zona es la carretera N- 630, entre León y Asturias. Otra vía de comunicación importante es el ferrocarril.

El resto de comunicaciones son carreteras secundarias de diverso orden. Esta circunstancia, unida a la diversa procedencia geográfica de los alumnos del centro, determina la necesidad de un servicio de autobuses de transporte escolar, así como la dificultad para realizar actividades extraescolares y complementarias en horario de tarde.

Actualmente, cursan estudios 486 alumnos, repartidos en distintos niveles de la E.S.O., Bachillerato, con sus dos modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales y el de Ciencias.

Además cuenta con los programas de integración, Refuerzo y Aprendizaje de uno y dos años.

La plantilla es estable. Cuenta con 36 profesores de los cuales dos son maestros y uno es el profesor de Religión, también hay unas horas de apoyo de la especialista de Audición y Lenguaje compartida con el C.P. "Emilia Menéndez". El Departamento de Orientación está completo.

El personal no docente está integrado por una administrativa, tres conserjes, tres personas que se dedican a la limpieza y una persona de mantenimiento.

Las instalaciones del I.E.S "Ramiro II" de La Robla cuentan con un aula para las clases habituales y unas aulas específicas como una de Música, dos de Tecnología, un aula de Informática, un aula de CCNN, tres laboratorios, un aula de Artes Plásticas, aula de medios audiovisuales/fotografía, aula de Logopedia, de Atención a la Diversidad, una biblioteca con 6800 ejemplares y con conexión a Internet, además de todos los despachos relacionados con los cargos directivos y secretaría e instalación de cañones de luz y equipo de sonido en todas las aulas de la ESO y Bachillerato.

Durante este curso escolar se ha puesto en marcha una emisora de radio, para trabajar los distintos contenidos curriculares y la competencia comunicativa.

Este Instituto cuenta con un servicio de transporte que se configura en ocho rutas.

CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

A. La economía:

Hasta hace aproximadamente cinco décadas, la zona era principalmente ganadera y agrícola. Hoy, ambas actividades económicas están en retroceso, limitándose a algunas pocas explotaciones ganaderas de cierta entidad y a algunas labores agrícolas de carácter familiar.

Así pues, la zona es eminentemente industrial: en lugar destacado están las minas y todas las actividades de ellas derivadas. La empresa clave en la zona es la Hullera Vasco Leonesa pero en este último año ha cesado su actividad. Otras empresas importantes son Unión Fenosa, Cementos "El Roble" y un incipiente polígono industrial.

La incidencia del paro es escasa entre la población activa actual, pero las expectativas laborales de nuestros alumnos, a la finalización de sus estudios en el centro, son pequeñas, pues existe una clara disminución en la oferta de puestos de trabajo. Es decir, si hace unos años el alumnado encontraban fácilmente trabajo

en la zona, en estos momentos, deben hacerse otros planteamientos laborales.

B. Aspectos familiares, culturales y sociales:

Algunos de ellos influyen decisivamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos:

Las relaciones son cordiales entre los integrantes de la comunidad escolar, lo que facilita la comunicación entre los profesores y los alumnos. Sin embargo, consideramos que todavía el rendimiento escolar del alumnado no es bueno debido a las siguientes causas:

- . Se valora más la formación desde el punto de vista económico que desde el punto de vista humano.

- . No se comprende muy bien la utilidad de los conocimientos que se imparten en el Instituto como base de una formación de futuro.

- . Muchos alumnos vienen al Instituto a "estar", no a formarse.

- . Hasta ahora los padres se implicaban poco en la educación de sus hijos e hijas. Prueba de ello es la escasa participación de los padres en el proceso electoral para renovar el Consejo Escolar y una cierta reticencia a participar en las reuniones informativas y a afiliarse en la Asociación de Padres/Madres.

- . La existencia de un gran número de prejubilados y pensionistas muy jóvenes (sobre todo de las minas) entre los padres de los alumnos contribuye de manera negativa en el desarrollo de la educación de sus hijos y en la implicación en su aprendizaje.

- . La escasa presencia de las madres en el mercado laboral conlleva que, en muchas ocasiones, los alumnos y las alumnas acepten unos papeles predeterminados en las relaciones entre chicos y chicas. Sin embargo en los últimos años advertimos que, en muchos casos, las alumnas empiezan a tener otras perspectivas laborales y personales.

Sin embargo, los más de cuarenta años de actividad del Instituto en la zona han propiciado que esté creciendo el número de padres y madres que poseen el título de bachillerato y, por ende, pueden compartir con sus hijos la experiencia escolar desde una perspectiva diferente.

2. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

2.1. Introducción.

Con el título de "**PULSERAS VIOLETAS**" queremos desarrollar una serie de actividades que el IES Ramiro II en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de La Robla ha realizado en torno al día 25 de Noviembre - Día Internacional para erradicar la violencia sobre la mujer-.

Las actividades que se han programado para este proyecto cuentan con la colaboración de la Psicóloga Municipal y de la Psicóloga de la Subdelegación de gobierno.

Desde hace diecinueve años la colaboración entre el instituto -a través del Departamento de Orientación- y la psicóloga municipal se desarrolla de forma coordinada en la realización de actividades de tutoría y de un plan marco de educación integral de la persona.

La violencia contra la mujer se manifiesta de muchas formas, queremos que, a través de la realización de actividades de sensibilización y de concienciación, la comunidad educativa del IES Ramiro II descubra los distintos tipos de violencia y sean capaces de involucrarse en acciones para su total erradicación.

2.2. Objetivos, competencias, finalidades educativas y capacidades.

Los objetivos que pretendemos conseguir con las acciones que vamos a desarrollar son los siguientes:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la violencia que se ejerce sobre la mujer.

2. Desarrollar en la comunidad educativa una actitud crítica ante el tema de la violencia machista.

3. Reflexionar sobre los mecanismos discriminatorios que tiene la comunidad educativa y en especial el centro educativo.

4. Seguir desarrollando un ambiente educativo en el que la tolerancia y el respeto hacia la diversidad sea la clave del proceso educativo favoreciendo

así mismo la resolución pacífica de conflicto a través del diálogo y la comunicación.

5. Animar a las familias de nuestro alumnado a que los modelos educativos que estamos desarrollando en el instituto sean favorecidos en sus casas.

6. Fortalecer la colaboración que desde hace años el centro realiza con las instituciones y organismos que están en nuestro entorno.

7. Intentar prevenir la violencia de género en la juventud, favoreciendo relaciones de igualdad.

8. Potenciar el trabajo en equipo del profesorado del



SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA CONOCER SUS CARACTERÍSTICAS Y LAS DIMENSIONES DE ESTA PROBLEMÁTICA.



centro creando un grupo de profesores y profesoras sensibilizados por este tema.

Las competencias que queremos desarrollar en nuestro alumnado son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias sociales y cívicas.

Las finalidades educativas que queremos potenciar en nuestra comunidad educativas las expresamos en:

- Desarrollar la igualdad de género como elemento fundamental en la relación socio - afectiva que tienen nuestros/as alumnos/as.

- Analizar los materiales educativos para eliminar una visión sesgada de todo lo relacionado con el sexo.

- Hacer conscientes a la comunidad educativa de que el rol masculino y femenino son importantes para la sociedad y que no tiene que haber una preponderancia de uno sobre otro.

- Reflexionar de una forma crítica sobre el lenguaje que utilizamos para erradicar cualquier visión machista que éste aporte.

Queremos conseguir que nuestro alumnado adquiera las siguientes capacidades:

* LA AUTONOMÍA PERSONAL

* LA CAPACIDAD DE SER RESPONSABLES DEL PROPIO PROYECTO DE VIDA

* EL DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD

* LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN

* LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

2.3. Metodología

Si verdaderamente queremos propiciar una sociedad con igualdad entre los sexos, queremos desarrollar estrategias de resolución pacífica de conflictos y promover la erradicación del maltrato hacia la mujer, el centro educativo puede convertirse en un elemento fundamental para desarrollar estos aspectos.

Los principios metodológicos que rigen la acción docente y las actividades que realizamos en el centro son los siguientes:

. Partir del entorno social, cultural y familiar que nos rodea para conocer los puntos fuertes del mismo y para profundizar en aquellos aspectos negativos que son susceptibles de mejora.

. Facilitar un aprendizaje interdisciplinario.

. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para transmitir contenidos no violentos y no sexistas.

. Utilizar la investigación - acción como un proceso orientado a descubrir las necesidades y poner los medios y recursos para resolverlas.

Implicación del Equipo Directivo

. Participación activa de algunos de sus miembros en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

. Coordinación con la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de La Robla.

. Realización de una labor de información y promoción del proyecto entre el profesorado, para conseguir el compromiso de la mayor parte del claustro.

Implicación del profesorado

. Realización de un periodo de formación en temas relacionados con la convivencia y la resolución de conflictos en el ámbito escolar, así como sobre la comunicación con las familias.

. Potenciación de la acción tutorial.

Implicación del Alumnado

- . Conocimiento del trabajo realizado sobre el tema.
- . Ayuda en la realización de actuaciones encaminadas al desarrollo del proyecto.
- . Cambio de actitud orientado hacia la igualdad en las relaciones entre chicos y chicas.
- . Formación en temas relacionados con la convivencia en el ámbito escolar: adquiriendo valores de tolerancia, respeto, igualdad, no discriminación, etc.

Implicación de las familias

- . Información-comunicación con las familias sobre las actividades realizadas.

- . Participación en las actividades programadas.
- . Charla- taller sobre La Violencia de Género en las Redes Sociales”.

Implicaciones del Entorno

- . Apertura del proyecto a las instituciones locales y a la población en general.
- . Sensibilizar a la población en la que se encuentra ubicado el centro, sobre la importancia de la prevención de la violencia de género.
- . Colaboración y apoyo del servicio de Psicología del Ayuntamiento.

2.4. Actuaciones, responsables y temporalización (Mapa de Procesos)

Nombre del Proceso	Objetivos relacionado	Responsables	Temporalización	Indicadores e Instrumentos de evaluación
Planificación	1, 3, 5.	Equipo de Convivencia	Septiembre-Octubre	Mapa de procesos
Trabajo realizado en la tutorías: violencia machista (aclarar conceptos). Sesiones tutoría: la violencia en las rrss.	1,2, 7, 8.	Orientador, Jefatura de Estudios, tutores/as y psicóloga municipal.	Noviembre.	Realización de sesiones de tutoría Elaboración de una encuesta para conocer la satisfacción de las actividades realizadas.
Taller de teatro (1º - 4º ESO y Bachillerato).	1, 2, 3, 8.	Orientador, tutores/as, psicóloga municipal y Director de teatro.	Noviembre	Realización de los talleres por niveles educativos.
Taller: “La violencia de género en las redes sociales”. Plan Director (3º y 4º ESO).	1, 2, 6, 7.	Orientador, tutores/as, psicóloga municipal y Psicóloga de la Sub. del Gobierno.	Noviembre	Realización del taller.
Taller: “La trata de mujeres”. Plan Director (1º Bachillerato).	1, 2, 6, 7.	Orientador, tutores/as, psicóloga municipal y Psicóloga de la Sub. del Gobierno.	Noviembre	Realización del taller.
Reparto de lazo y tarjeta (mensaje favorecedor de la igualdad - 3º ESO).	1, 6, 7.	Orientador y psicóloga municipal.	Noviembre	Entrega de lazos y tarjetas.
Realización de un manifiesto sobre la violencia contra la mujer.	1, 2, 6.	Orientador, tutores/as, y psicóloga municipal.	25 de noviembre	Realización del manifiesto. Lectura del manifiesto.
Suelta de linternas voladoras.	1, 6, 7.	Orientador y psicóloga municipal.	25 de noviembre	Realización de la actividad.
Taller: “La violencia de género en las rrss”. Charla familias.	1, 2, 6, 7.	Orientador, psicóloga municipal y Psicóloga de la Sb. del Gobierno.	Noviembre	Realización del taller.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

Como decíamos anteriormente, el IES Ramiro II desde hace unos años está muy sensibilizado hacia el tema de la convivencia y viene desarrollando un programa de resolución pacífica de conflictos entre la comunidad educativa. A principios de este curso y animados por el Dpto. de Orientación se reúne el Equipo de convivencia y Resolución de conflictos para intentar que durante este curso escolar se hiciera hincapié en el Plan de Convivencia sobre la violencia machista. La propuesta tuvo aceptación y a partir de esta reunión del mes de setiembre se desarrollan las siguientes acciones:

- “
- 1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD.**
 - 2. SENSIBILIZACIÓN DEL ALUMNADO: “PULSERAS VIOLETAS”.**
 - 3. LA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TEATRO.**
 - 4. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.**
 - 5. CHARLA - TALLER A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO.**
- ”

1º ACCIÓN: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD

Se han programado cuatro sesiones para trabajar con cada una de las aulas de Educación Secundaria, enmarcadas dentro del Plan de Acción Tutorial y

realizadas durante la hora de tutoría e impartidas por el Tutor/a y la Psicóloga Municipal.

Estas sesiones de trabajo están programadas teniendo en cuenta la edad evolutiva del alumnado; por tanto, tienen un carácter progresivo en cuanto a los contenidos que se desarrollan.

Los objetivos perseguidos con estas sesiones son:

- . Prevenir la violencia machista en la juventud.
- . Sensibilizar al alumnado el grave problema de la violencia de género.
- . Potenciar relaciones igualitarias entre

1º ESO

Sesión I: “Buen trato/mal trato”

OBJETIVOS:

- . Presentación del taller y participantes.
- . El alumnado analizará diferentes conceptos relacionados con buen/mal trato.
- . Identificar las acciones y actitudes que generan relaciones de buen/mal trato en el contexto cotidiano.

CONTENIDOS:

Definiremos entre todos/as lo que es buen trato/mal trato.
Describiremos diversas formas con las que se generan mal trato.
Tipos de maltrato: psíquicos, físicos y sexuales.

METODOLOGÍA:

- . Trabajo en gran grupo.
- . Dividiremos el encerado a la mitad y a través de la técnica del torbellino de ideas anotaremos lo que el alumnado dice sobre lo que es MAL TRATO. Al otro lado del encerado escribiremos un aspecto contrario que indicaría BUEN TRATO.
- . Finalmente se llegará entre todos/as a definir estos dos conceptos, reflexionando “sobre cómo me gusta que me traten a mí”.

Sesión II: Los estereotipos.

OBJETIVOS:

- . Explorar los conceptos de sexo y género.
- . Concepto de "Patriarcado".
- . Comprender las implicaciones que tiene el binarismo de género, con consecuencias desiguales para hombres y mujeres.

CONTENIDOS:

- . Sexo y género: los estereotipos y roles de género que se nos imponen socialmente.

METODOLOGÍA:

- . Cada alumno/a piensa en dos "cualidades personales" y las escribe en dos papeles que se doblan. Se introducen todas las cualidades en una caja. Nos colocamos en círculo y vamos sacando cada papelito y colocándolo en "la caja masculina" o en la "caja femenina" según decida la mayoría de la clase. Reflexionamos sobre el resultado final, observando como a determinadas cualidades se les asigna un sexo.
- . Visualización del vídeo: "golpea a una niña". Debate en gran grupo.

Sesión III: Socialización diferenciadora.

OBJETIVOS:

- . Detectar los aspectos que expresan sexismo y como consecuencia maltrato por razón de género a través del análisis de distintos medios de comunicación.
- . Reflexionar sobre el efecto que los medios de comunicación tienen sobre la construcción de su identidad de género.

CONTENIDOS:

- . Los agentes de socialización que influyen en nuestra forma de comportarnos, en las relaciones que establecemos...
- . La socialización diferenciada se inicia de manera implícita desde el momento que se conoce el sexo del bebe.
- . Implicaciones de la educación de manera diferenciada por sexos en todas las áreas de la vida de las personas.

METODOLOGÍA:

- . Trabajo en pequeño grupo: a cada grupo se le reparte un dibujo de un bebé pero unos tienen nombre de niña y otros de niño y el alumnado debe ponerle calificativos a cada bebé. Puesta en común reflexionando sobre los resultados obtenidos.
- . Trabajo en pequeño grupo; con la historia de "Carlos y Lucía" donde a lo largo del cuento vemos cómo se van haciendo adultos y los comportamientos de ambos se adaptan a los estereotipos típicos en nuestra sociedad. debate en gran grupo, rompiendo todos los estereotipos que ellos van encontrando.

Sesión IV: Los amores dañinos.

OBJETIVOS:

- . Reflexionar sobre las relaciones amorosas en desigualdad.
- . Aprender a reconocer los sentimientos negativos y positivos.

CONTENIDOS:

- . Sociedad patriarcal. Violencia de género.
- . Amor romántico.
- . Aspectos que definen las "buenas relaciones".

METODOLOGÍA:

- . Visualización del vídeo: "cuento de Arturo y Clementina".

DEBATE EN GRAN GRUPO:

- . Análisis de los sentimientos clave que van apareciendo a lo largo de la historia: el amor, la ilusión, la vergüenza, la superioridad, la humillación, la felicidad.
- . Identificar todos los sentimientos que ayudan a resolver los conflictos en la pareja, a conocerse a sí mismo, a tomar decisiones, y a prevenir la violencia.
- . Aspectos que favorecen las relaciones de igualdad.

2º ESO

Sesión I: ¿Qué es la violencia de género? Lo que vemos y no vemos.

OBJETIVOS:

- . Conocer la definición de violencia de género.
- . Superar los estereotipos sexistas.
- . Potenciar unas relaciones igualitarias.
- . Fomentar el análisis reflexivo y el espíritu crítico para detectar situaciones discriminatorias por razón de género.

CONTENIDOS:

- . ¿Qué es la violencia de género?
- . Características de la violencia de género.
- . Maltrato psicológico, características.
- . Formas de violencia de género que pasan desapercibidas.

METODOLOGÍA:

- . En gran grupo utilizaremos la técnica de lluvia de ideas para definir lo que es la violencia de género.
- . Utilización de un gráfico para trabajar los distintos tipos de maltrato, especialmente el maltrato psicológico que pasa desapercibido para los jóvenes.

Sesión II: Socialización diferenciadora.

OBJETIVOS:

- . Detectar los aspectos que expresan sexismo y como consecuencia maltrato por razón de género a través del análisis de distintos medios de comunicación.
- . Reflexionar sobre el efecto que los medios de comunicación tienen sobre la construcción de su identidad de género.

CONTENIDOS:

- . Los agentes de socialización que influyen en nuestra forma de comportarnos, en las relaciones
- . La socialización diferenciada se inicia implícitamente desde el momento que se conoce el sexo del bebe.
- . Implicaciones de la educación de manera diferenciada por sexos en todas las áreas de la vida de las personas.

METODOLOGÍA:

- . Material para trabajar: canciones y revistas afines a sus edades.
- . Trabajo en pequeño grupo.
- . Observación/identificación de aspectos que conllevan desigualdad/igualdad entre géneros.
- . Cuestionar de forma crítica algunas canciones y revistas para jóvenes.
- . Conclusión final: reflexión sobre la socialización diferenciada tanto en los chicos como en las chicas y las consecuencias que de ello se derivan.

Sesión III - IV: Violencia de género en las redes sociales.

OBJETIVOS:

- . Poner de manifiesto las diferencias y similitudes entre la violencia de género offline y online.
- . Sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia de género en los espacios virtuales.
- . Fomentar buenos hábitos de las redes sociales.
- . Ofrecer recomendaciones para manejar la navegación de forma segura.

CONTENIDOS:

- . La red. Oportunidades e importancia del buen uso.
- . Violencia de género en la red. Amenazas online tipificadas que pueden encontrarse en la navegación.
- . Sugerencias técnicas para evitar ser víctima de algún tipo de agresión online.

METODOLOGÍA:

- Visualización de los vídeos:
 - . "Échale cabeza a las redes sociales".
 - . "Experimento social los peligros de las redes sociales en jóvenes adolescentes"
<https://www.youtube.com/watch?v=pIECMvLNcYQ>
- y los vídeos de Pantallas amigas: "Sexting" y "Privacidad en las redes sociales".
- . Debate en gran grupo.

3º ESO

Sesión I: Violencia de género y redes sociales.

OBJETIVOS:

- . Sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia de género en los espacios virtuales: sexting, groomig,...
- . Fomentar buenos hábitos de uso en las redes sociales.
- . Ofrecer recomendaciones para mejorar la navegación de forma más segura.

CONTENIDOS:

- . ¿Cómo podemos identificar la violencia de género en las redes sociales?
- . ¿Qué precauciones se deben tomar para poder evitarlo?
- . Conceptos claves que hay que conocer: ciberviolencia de género, groomin, sexting, sextorsión.

METODOLOGÍA:

- . Visualización de los vídeos "Échale cabeza a las redes sociales" y "Experimento social los peligros de las redes sociales en jóvenes adolescentes" <https://www.youtube.com/watch?v=pIECMvLNcYQ>.
- . Trabajo en pequeño grupo.
- . Conclusiones en gran grupo.

Sesión II:

Charla coloquio impartida por la Psicóloga de la Subdelegación de Gobierno que ha impartido una charla - taller sobre el acoso en las redes sociales (Plan Director).
<https://www.facebook.com/iesramiro2.es/photos>

Sesión III: Del "amor al control a golpe de clic".

OBJETIVOS:

- . Reflexionar sobre la exposición al público, opiniones, vivencia personales,... que realizan los adolescentes.
- . Evitar normalizar el control y el acoso en las relaciones juveniles.
- . Reflexionar sobre los ideales de amor tradicionales, cibercontroles y ciberacosos.

CONTENIDOS

- . "El amor romántico. Desmontando mitos".
- . Los celos.
- . Uso adecuado de las nuevas tecnologías, el espacio donde los jóvenes viven sus relaciones.

METODOLOGÍA:

- . Visualización de vídeo "Doble check".
- . Debate en gran grupo sobre el control en las relaciones de pareja, los celos y las diferencias en la percepción que chicos/as tienen del mismo comportamiento (mayor tolerancia por parte de las chicas).

Sesión IV: ¡Quiéreme bien!

OBJETIVOS:

- . Motivar a los/as adolescentes para mantener relaciones de pareja sana, positivas e igualitarias.
- . Conseguir que los/as adolescentes puedan reconocer el maltrato.

CONTENIDOS:

- . Los tópicos sobre la violencia de género.
- . Pistas para estar alerta de comportamientos propios de la violencia de género.
- . Ingredientes para iquererse bien!

METODOLOGÍA:

- . Trabajo en pequeños grupos a través de un cuestionario.
- . Tópicos: "te insulta porque le importas", "es celoso porque me quiere", "si eres guapa ¿por qué no tienes pareja?", etc.
- . No te quiere si...
- . Ingredientes de una relación de pareja sana e igualitaria.
- . Debate en gran grupo con las conclusiones.

4º ESO

Sesión I: Violencia de género y redes sociales.

OBJETIVOS:

- . Sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia de género en los espacios virtuales: sexting, groomig,...
- . Fomentar buenos hábitos de uso en las redes sociales.
- . Ofrecer recomendaciones para mejorar la navegación de forma más segura.

CONTENIDOS:

- . ¿Cómo podemos identificar la violencia de género en las redes sociales?
- . ¿Qué precauciones se deben tomar para poder evitarlo?
- . Conceptos claves que hay que conocer: ciberviolencia de género, groomin, sexting, sextorsión.

METODOLOGÍA:

- . Visualización de los vídeos "Échale cabeza a las redes sociales" y "Experimento social los peligros de las redes sociales en jóvenes adolescentes" <https://www.youtube.com/watch?v=plECMvLNcYQ>.
- . Trabajo en pequeño grupo.
- . Conclusiones en gran grupo.

Sesión II:

Charla coloquio impartida por la Psicóloga de la Subdelegación de Gobierno que ha impartido una charla - taller sobre el acoso en las redes sociales (Plan Director).

<https://www.facebook.com/iesramiro2.es/photos>

Sesión III- IV: Ciclo de cortometrajes.

OBJETIVOS:

- . Sensibilizar al alumnado acerca de la problemática de la violencia contra la mujer y dar visibilidad al problema a través de la mirada de directores/as de cine que lo plasman en imágenes.
- . Utilizar el cine como herramienta de prevención para observar la violencia contra la mujer en numerosas facetas, que van desde el menosprecio y la discriminación laboral hasta la agresión física, sexual y psicológica

CONTENIDOS:

- . En todos los cortometrajes se trabaja:
- . ¿Qué es la violencia de género?: concepto, formas de reconocerla, diferencias entre agresión y maltrato, origen, causas y factores que perpetúan el maltrato.

METODOLOGÍA:

- . Preguntas, en gran grupo, previas al visionado para conocer sus opiniones acerca de este tema.
- . Sin comentar las respuestas, se pasa el visionado de los cortometrajes.
- . Dar algunas claves de observación, explicando de que va cada corto.
- . Debate en gran grupo: sensaciones y emociones y cuestiones específicas a partir del comentario del alumnado.

CORTOMETRAJES:

- . "El paraguas de colores" de Edu Cardoso
- . "Celebraciones" de Paz Piñar
- . "Mamás y papás" de Marisa Crespo y Moisés Romero
- . "No aguanto a tus padres" de Javier Cano
- . "Recursos humanos" de Joan Álvarez LLadó

1º BACHILLERATO

Sesión I: La trata de mujeres.

Charla coloquio impartida por la Psicóloga de la Subdelegación de Gobierno de León (Plan Director).

OBJETIVOS:

- . Sensibilizar al alumnado acerca de la violencia de género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.
- . Dar a conocer este problema, haciendo especial hincapié en la "trata de mujeres", utilizando el cine como herramienta de prevención.

METODOLOGÍA:

- . Preguntas, en gran grupo, previas al visado del cortometraje para conocer sus opiniones sobre este tema,
- . Sin comentar sus respuestas, se pasa al visionado del cortometraje "Miente" de Isabel Ocampo. Una historia con argumento realista que trata sobre el tráfico ilegal de mujeres y la explotación sexual. Un tema muy duro tratado con sensibilidad.
- . Debate en gran grupo, que el alumnado exprese emociones después del visionado de la película.
- . Lo importante son las reflexiones y aportaciones del alumnado desde una perspectiva amplia y global.

Sesión II:

OBJETIVOS:

- . Sensibilizar al alumnado acerca de la violencia de género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.
- . Dar a conocer este problema, haciendo hincapié en los malos tratos ejercidos por parte de la pareja.
- . Comprender las razones y desterrar las creencias erróneas del maltrato en la pareja.
- . Reflexionar sobre este tema utilizando el cine como herramienta preventiva, de indudable atractivo para el público juvenil.

METODOLOGÍA:

- . Visualización del cortometraje "El orden de las cosas" de los hermanos Esteban Alenda.
- . No hay ninguna intervención previa al visionado porque se basa en dejar al espectador quien extraiga sus propias conclusiones; por ello, se hace con el alumnado de bachiller ya que requiere cierta madurez y capacidad de reflexión.
- . Esta actividad se lleva a cabo en clase de filosofía.
- . Debate posterior en gran grupo, haciendo que el alumnado exprese sus emociones y análisis de todos los elementos metafóricos utilizados en la película (cinturón, agua, bañera,...)

2º ACCIÓN: SENSIBILIZACIÓN DEL ALUMNADO CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA.

Realización de la actividad: PULSERAS VIOLETAS.

[HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/0B6RNFSFBWYTQOWDUODLSU3JRY2M/VIEW](https://drive.google.com/file/d/0B6RNFSFBWYTQOWDUODLSU3JRY2M/view)

<https://www.facebook.com/iesramiro2>.

3º ACCIÓN: IGUALDAD DE GÉNERO DESDE EL TEATRO.

A todo el alumnado de 1º a 4º ESO y 1º de Bachillerato se les ofertó la posibilidad de realizar un Taller de teatro. Esta actividad sería en horario extraescolar y se desarrollaría en la Casa de Cultura de La Robla. Tuvo una duración de dos horas.

Estos talleres estuvieron dirigidos por el Director de teatro: Javier Bermejo Fernandez.

Esta actividad fue subvencionada por el Ayuntamiento de la Robla.



4 º ACCIÓN: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.

El día 25 de noviembre se celebra el "Día Internacional contra la violencia contra la mujer" y desde el Centro nos proponemos celebrarlo como parte de nuestro trabajo con el alumnado.

Nuestro objetivo es favorecer la sensibilización de nuestros alumnos/as, siendo ellos/as agentes sensibilizadores de toda la comunidad. Por ello, colaboramos con el Ayto. de La Robla en algunas actividades para sensibilizar a la población en general,

del grave problema que es la violencia de género:

. Este año el día 25 coincide con el "mercadillo", lo cual implica gran afluencia de gente a la plaza del pueblo y alrededores. Esto se aprovecha para que el alumnado de 3º ESO, juntamente con el alumnado de 6º de Primaria del C.P. Emilia Menéndez, repartieran entre la población un lazo morado y una tarjeta con una frase favorecedora de la igualdad entre hombres y mujeres; todo ello, al tiempo que explicaban las razones por las cuales es necesaria esta actividad. Participaron un total de 56 alumnos/as <https://www.facebook.com/iesramiro2>.

. Alumnado, voluntario, elabora un "Manifiesto en contra de la violencia machista" para leerlo en el balcón del Ayto. a las 19,00h, juntamente con el alumnado de 6º de Primaria que también redacta su propio Manifiesto.

El día 25 de Noviembre fue declarado el DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER. Es la primera manifestación Feminista de Latinoamérica y el Caribe celebrada en Bogotá en 1981. Esta fecha fue elegida en conmemoración a la muerte de tres activistas políticas (las hermanas Mirabal) en la República Dominicana por orden del dictador Fernando Trujillo.

Hoy estamos reunidos aquí, para luchar por los mismos derechos. Para llamar la atención sobre una de las formas de violencia más extendida. Afectando a aquellas que más cuidan de la vida.

Es por ello por lo que intentamos concienciar a las personas, pidiéndos que hagáis una profunda reflexión sobre:

- * **La necesidad de apoyar la lucha de las mujeres por defender sus derechos y la igualdad de condiciones entre ambos sexos.**
- * **La educación de los más jóvenes en una cultura de igualdad.**
- * **Establecer modelos de igualdad económica, política y social.**
- * **Utilizar la violencia en las relaciones sociales genera más y más violencia.**
- * **El dialogo tiene que ser la manera en que las personas resolvamos los conflictos.**

Nosotros y nosotras tenemos que empezar a cambiar y educarnos en igualdad, intentando que desde las edades más tempranas no se dé la superioridad del hombre sobre la mujer porque al principio puede parecer insignificante pero luego se puede agravar hasta llegar al punto de la violencia.

Muchas gracias.

. Ese día 25 de noviembre a las 19.00 horas se realizó una **CONCENTRACIÓN** delante del Ayuntamiento de La Robla. En ella se leyeron los manifiestos elaborados por el alumnado y se realizó una **suelta de linternas voladoras**. Se había pedido en las horas de tutoría alumnado voluntario que quisiera participar en la realización de esta actividad. Cada alumno/a se comprometía a invitar a otro/a para que le ayudara a montar la linterna. Mientras se preparaban las linternas la Concejala de Mujer del Ayuntamiento de La Robla dirigió unas palabras a las personas concentradas y fue citando los nombres de las mujeres que hasta esa fecha habían sido asesinas, cuando se decía el

nombre de una de ellas, se soltaba una linterna. Con el alumnado voluntario, esa misma mañana durante el recreo, se realizó un entrenamiento de cómo se tenía que realizar la actividad de la tarde. Esta actividad fue subvencionada por el Ayuntamiento de la Robla y contó con la participación de la Psicóloga Municipal, la Trabajadora Social y el Animador Comunitario del CEAS, el Director del CEIP de La Robla y el Orientador del Instituto.

. También participó la comunidad educativa del CEIP Emilia Menéndez.

. <https://vimeo.com/193259021>



5 º ACCIÓN: PREVENCIÓN FAMILIAR.

En horario vespertino se realizó una **charla - taller** cuyo tema era "La Violencia de Género en las Redes Sociales" a las familias del alumnado por parte de la Psicóloga de la Subdelegación de Gobierno. Se animó a todas las familias del centro educativo a la participación en dicha actividad.

Tuvo una duración de 2 horas y participaron en ella 8 personas.

4. RECURSOS

El desarrollo del proyecto ha tratado en todo momento de realizar una gestión de recursos en base a criterios de optimización de los ya existentes. La estructura creada y la realización de actuaciones y procesos ya experimentados en anteriores ocasiones, ha posibilitado un mejor aprovechamiento de los recursos necesarios para llevar adelante el proyecto.

En este sentido es importante destacar como la gran experiencia acumulada por el profesorado, ha permitido aprovechar al máximo elementos y desarrollar las actividades.

Recursos Internos

PERSONALES

- . Profesores y profesoras implicadas en el proyecto (15 personas).
- . Tutores de todos los cursos y niveles: en la realización de sesiones.
- . Departamento de Orientación.
- . Asociación de Madres y Padres del centro.

MATERIALES

- . Instalaciones del centro.

Colaboraciones y Apoyo Externo

- . **Excelentísimo Ayuntamiento de La Robla:** en la organización y financiación de las actividades.
- . Psicóloga Municipal
- . **Subdelegación de Gobierno de León:** Psicóloga.



5. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

5.1. Valoración general de las actividades realizadas.

El Equipo Directivo, la Psicóloga Municipal y el Departamento de Orientación se juntaron para valorar las actividades realizadas y se llegaron a las siguientes conclusiones generales:

- . Seguir manteniendo la colaboración institucional.
- . Realización de actividades para el curso siguiente sobre el mismo tema, enmarcadas dentro del Plan de Acción Tutorial.
- . Seguir contando con la participación de la Subdelegación de Gobierno dentro del Plan Director.
- . Mayor participación de la AMPA en la realización de las actividades con las familias.

Reunión Jefatura de Estudios, tutores/as, Psicóloga municipal y Dpto. de Orientación para evaluar las actividades, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- . Seguir contando con la colaboración de la Psicóloga municipal en la exposición de diversos temas sobre la violencia contra la mujer.
- . Planificar las acciones con más tiempo para informar al alumnado de las actividades que implican una mayor colaboración de ellos/as.
- . Seguir dedicando el mes de noviembre para la realización de actividades sobre este tema.
- . Informar a las familias del trabajo que se está desarrollando en las tutorías a través de las TICs.

5.2. Conclusiones y Propuestas de Mejora.

Los centros educativos se convierten en instrumentos privilegiados para poder trabajar el tema de la no violencia, de género y de la igualdad porque nosotros y nosotras tenemos en nuestras manos a las generaciones que más tarde van a convivir y van a generar un mundo más justo, solidario e igualitario.

De las acciones desarrolladas a lo largo de este curso académico hemos obtenido una serie de conclusiones que vamos a exponer a continuación:

. El hecho de tratar el tema de la violencia contra la mujer en el ámbito educativo y desde perspectivas diferentes, nos parece un hecho significativo en el proceso educativo de nuestro alumnado.

. Detectamos que es necesario una formación específica del profesorado en temas relacionados con el género y la igualdad, porque todos/as tenemos estereotipos.

. El alumnado del centro ha acogido muy bien las actividades realizadas, aceptando las propuestas, participando y colaborando en todas ellas.

. Es necesario programar talleres o acciones formativas dirigidas a las familias.

. Valoramos, como muy positivo, el ambiente que se ha generado a lo largo del desarrollo del proyecto.

. Hemos constatado que ha habido una modificación de actitudes en el alumnado y en el profesorado sobre el tema de género y de igualdad, percibiendo una actitud no machista.

. Valoramos como muy necesario que las experiencias habidas durante este proyecto se puedan volver a repetir en cursos próximos, porque generan sensibilización ante el grave problema de la violencia de género y favorecen actitudes de igualdad entre hombres y mujeres.

o Seguimos valorando como imprescindible el programa de educación afectivo - sexual que se imparte en el instituto por parte de la psicóloga municipal.

Nuestras propuestas de mejora, son las siguientes:

. Intentar implicar a más miembros de la comunidad educativa (sobre todo a las familias de nuestro alumnado) en un proyecto de coeducación, de igualdad y de prevención de la violencia machista.

. Mejorar la formación del profesorado que está en el centro en relación al tema de la violencia machista intentando que varios/as profesores/as realicen un curso online organizado por la Junta de Castilla y León y que responda al título de la "Prevención de la violencia machista".

. Seguir planificando y mejorando las actividades relacionadas con la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia machista desde la acción tutorial.

. Seguir favoreciendo la capacidad de diálogo de nuestro alumnado como estrategia para la resolución pacífica de conflictos.

. Elaborar materiales propios para trabajar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia machista.

6. RELACIÓN DE PROFESORADO PARTICIPANTE:

ALONSO PEÑA, Ignacio
FERNÁNDEZ MEDARDE, María (Jefa de Estudios)
FUERTES RODRÍGUEZ, Alfonso
GARCÍA GARCÍA, Petra
GARCÍA MACÍAS, Trinidad
LÓPEZ GIL, José Aurelio
MOLINA CASTIELLA, M^a CARMEN

NORZAGARAY ARAGÓN, M^a LUISA
PÉREZ ORTIZ, LUCÍA
PRADA DE PRADO, Jorge Antonio De (Director)
RAM DE VÍU, Victoria
ROLDÁN PALOMINO, Alfonso
RODRÍGUEZ DE LA PINTA, M^a Luisa
SAN JOSÉ HERNÁNDEZ, Jesús
SIERRA MERINO, Gregorio

7. BIBLIOGRAFÍA.

* Alberdi, I. y Rojas Marcos, L. (2006). Violencia: tolerancia cero, Fundación La Caixa, Barcelona.
Barragán, F. (2001). Violencia de género y currículum.
* Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Aljibe. Malaga.
* Colcona, N y otros (2005). Aprender a cuidar y a cuidarnos. Octaedro. Barcelona.
* Giommi, R. y Perrotta, M. (1998). Programa de Educación sexual, 14 años. Everest. León.
* INCISEX. Revista de sexología, Madrid.
Instituto de la mujer (1999). Materiales Didácticos para la prevención de la Violencia de Género en Educación Primaria, Secundaria y Educación de Adultos. Instituto de la Mujer. Sevilla.
* Lomas, c. (comp.) (2004). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Paidós. Barcelona.
* López Sánchez, F. (1995). Educación sexual de adolescentes y jóvenes. Siglo XXI. Madrid.
Molero, F. (2007). SEXO JOVEN. Marge. Barcelona.
Rincón, A. (coord.) (1998). El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista del lenguaje. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz.
* Sexología Integral. Revista de sexología, Madrid.
* VV.AA. (2005). Programa de Prevención Escolar contra la violencia de género. Brief. Valencia. Cuaderno del profesor y cuaderno del alumno.
* VV.AA. (2006). Orientación Profesional para la Igualdad. Carpetas para 3º y 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato. Junta de Castilla y León. Valladolid.
* VV.AA. (2006). Educación emocional y violencia

contra la mujer. Estrategias para el aula. Serie EDUPAZ, Los libros de La Catarata. Madrid.
* VV.AA. (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo -sexual en la ESO. Instituto Asturiano de la Mujer, Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Asturias.
* VV.AA. (2007). La convivencia en los centros educativos. Modulo 3: La convivencia en las relaciones de género. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Asociación A.D.C.A.R.A. Zaragoza.
* VV.AA. (2007). Sistema sexo - género. Unidad didáctica. Serie EDUPAZ, Los libros de La Catarata. Madrid.

WEBGRAFÍA

www.danielgabarro.cat
www.educacionenvalores.org
www.gamu.com.es
www.inmujer.migualdad.es/mujer
<http://jalelio.wixsite.com/webquest-25noviembre>
www.jcyl.es/web/jcyl/Mujer/es/Plantilla66y33/1246988964069/_/_/_
www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer
www.mujiresenred.org
www.migualdad.es
webs2002.uab.es/valorsenjoc/esportnet/
https://drive.google.com/drive/folders/OB34THaMY_jdWSmhOOWNNRfGzcn?usp=sharing

